

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.103712	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	EXTREMADURA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes Avda. Valhondo, s/n Edif. III Milenio, mód. 6, 4ª Planta ES-06800 Mérida	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Fomento, modernización y digitalización de las salas de cine de Extremadura (MRR)	
Base jurídica	Decreto 80/2022, de 22 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas para el fomento, modernización y digitalización de las salas de cine en Extremadura en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba la única convocatoria (DOE núm. 125, de 30.06.2022)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	hasta el 30.09.2023	
Sectores económicos	Actividades de exhibición cinematográfica	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 295 077 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	- 295,077 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	80	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/12500/2204123.pdf>, -